



Al contestar cite el No. 2020-01-333816

Tipo: Salida Fecha: 10/07/2020 07:54:05 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO  
Sociedad: 900099455 - MINERGETICOS S.A. Exp. 69309  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000071

## AVISO PROCESOS DE INTERVENCION

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-327879 del 09 de julio de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de toma de posesión como medida de intervención que adelanta la sociedad **MINERGETICOS S.A., EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS.**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2020-00969**, promovida por el señor **Carlos Eduardo Naranjo Flórez**, contra Superintendencia de Sociedades y el agente interventor Luis Felipe Campo Vidal, vinculándose a la Empresa Minerales y Energéticos Industriales S.A. Minergéticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención.

Lo anterior, en virtud del **escrito No. 2020-01-327192 del 09 de julio de 2020**, proveniente del Honorable **Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil**.

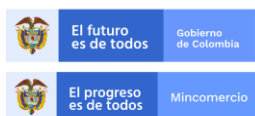
Se fija el presente aviso en un lugar público del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, en Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un día (01) ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

**SE FIJA HOY: 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 AM**

**SE DESFIJA EL: 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES RAD: 2020-01-327879 CF:M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia

